



Oficio No. 9933
Exp. 7.0

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Diputada Katya Cristina Soto Escamilla
Presidenta de la Diputación Permanente
P r e s e n t e.

De conformidad con el artículo 94 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado informo que en reunión de la Comisión de Justicia celebrada el día de hoy, la diputada presidenta justificó la inasistencia del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo a la reunión del 4 de septiembre pasado, en virtud del escrito que se presentó en los términos del artículo 28 de dicho ordenamiento.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 8 de septiembre de 2020


Lic. Eduardo Aboites Arredondo
Director General de Servicios y Apoyo técnico Parlamentario



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

**Oficio No. 9934
Exp. 7.0**

**Diputada Katya Cristina Soto Escamilla
Presidenta de la Diputación Permanente
P r e s e n t e.**

De conformidad con el artículo 94 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado informo que en reunión de la Comisión de Justicia celebrada el día de hoy, la diputada presidenta justificó la inasistencia del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo a la reunión del 8 de septiembre pasado, en virtud del escrito que se presentó en los términos del artículo 28 de dicho ordenamiento.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 11 de septiembre de 2020


Lic. Eduardo Aboites Arredondo
Director General de Servicios y Apoyo técnico Parlamentario



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

**Oficio No. 9936
Exp. 7.0**

**C. Presidente del Congreso del Estado
P r e s e n t e.**

Para los efectos del artículo 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y por instrucción de la diputada presidenta, le informo que, en la reunión de la Comisión de Hacienda y Fiscalización celebrada en esta fecha, se justificó la inasistencia de la diputada Lorena del Carmen Alfaro García a dicha reunión, de conformidad con los motivos expresados en el oficio recibido, en los términos del párrafo primero del artículo 28 de la referida ley.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 21 de septiembre de 2020
El Director General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario



Licenciado Eduardo Aboites Arredondo



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

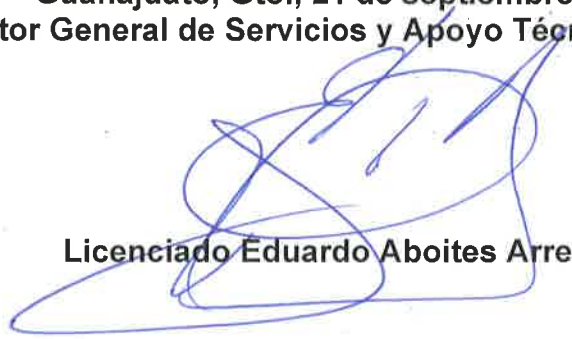
**Oficio No. 9940
Exp. 7.0**

**C. Presidente del Congreso del Estado
P r e s e n t e.**

Para los efectos del artículo 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y por instrucción de la diputada presidenta, le informo que, en la reunión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales celebrada en esta fecha, se justificó la inasistencia de la diputada Claudia Silva Campos a dicha reunión, de conformidad con los motivos expresados en el oficio recibido, en los términos del párrafo primero del artículo 28 de la referida ley.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 21 de septiembre de 2020
El Director General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario



Licenciado Eduardo Aboites Arredondo



Oficio No. 9954
Exp. 7.0

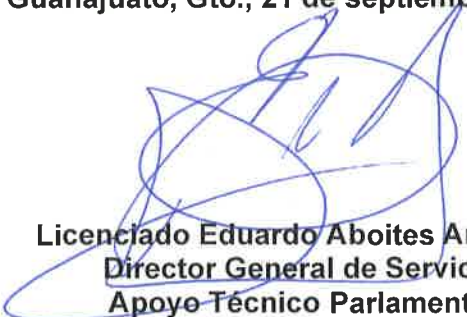
**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

**Presidencia del Congreso del Estado
P r e s e n t e.**

Por instrucciones del presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, para los efectos del artículo 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, le informo que, en reunión de dicha comisión, celebrada en esta fecha, la presidencia justificó la inasistencia de la diputada Angélica Paola Yáñez González, de conformidad con los motivos expresados en el comunicado recibido, en los términos del párrafo primero del artículo 28 de la referida Ley.

Reciba cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 21 de septiembre de 2020



Licenciado Eduardo Aboites Arredondo
Director General de Servicios y
Apoyo Técnico Parlamentario